

---

DOSSIER

---

**LAS COLECCIONES DE RESTOS HUMANOS DE LA EXPEDICIÓN  
DEL PACÍFICO Y LOS MUSEOS ESPAÑOLES**

**Carmen Ortiz García**

Departamento de Historia de la Ciencia

Instituto de Historia. CSIC. Madrid

Email: [carmen.ortiz@cchs.csic.es](mailto:carmen.ortiz@cchs.csic.es)

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-8978-0650>

Recibido: 10 diciembre 2018; Aceptado: 25 abril 2019

**Cómo citar este artículo:** Ortiz García, Carmen (2019), "Las colecciones de restos humanos de la expedición del Pacífico y los museos españoles", *Asclepio* 71(2): p275. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2019.16>

**RESUMEN:** La conocida como Expedición del Pacífico (1862-1866) fue la última de las grandes expediciones transoceánicas organizadas por España en el siglo XIX y está bien documentada gracias a los estudios de varios historiadores. Menos se ha trabajado sobre las vicisitudes posteriores a su llegada a España de los restos humanos y las colecciones etnográficas recopiladas durante el viaje. Además de otros restos óseos, fundamentalmente cráneos, se trajeron a España una serie de momias que fueron extraídas, junto con sus ajuares mortuorios, del sitio arqueológico de Chiu-Chiu (Bolivia, hoy Chile) por Manuel Almagro en 1864. El artículo se dedica a reconstruir en lo posible la historia de estas colecciones por distintos museos y los estudios que se llevaron a cabo a partir de ellas.

**PALABRAS CLAVE:** Museo Antropológico; Museo Arqueológico; Museo de América, Expediciones científicas; Momias americanas; Colecciones de restos humanos.

**HUMAN REMAINS COLLECTIONS OF THE PACIFIC EXPEDITION AND THE SPANISH MUSEUMS**

**ABSTRACT:** The so-called Pacific Expedition (1862-1866) was the last of the great transoceanic expeditions organized by Spain in the nineteenth century and is well known thanks to the studies of several scholars. Less has been investigated on the vicissitudes after his arrival in Spain of the human remains and ethnographic collections gathered during the trip. In addition to other skeletal remains, mainly skulls, a series of mummies were brought to Spain, along with their grave goods, from the archaeological site of Chiu-Chiu (Bolivia, now Chile) by Manuel Almagro in 1864. This article is dedicated to reconstruct as thoroughly as possible the history of these collections in different museums and the studies that were undertaken on them.

**KEY WORDS:** Anthropological Museum; Archaeological Museum; Museum of America; Scientific Expedition, American Mummies; Human Remains Collections.

## RESTOS HUMANOS COLECCIONADOS

No solo en los museos anatómicos y de medicina, sino también en los antropológicos y de ciencias naturales, durante todo el siglo XIX y en realidad mucho después, la adquisición de restos humanos formaba parte de la normal conformación de las colecciones que se consideraban necesarias para el avance del conocimiento y la exhibición, con fines educativos, pero también de entretenimiento, que eran las funciones reclamadas por este tipo de instituciones. Así, en el Museo de la Smithsonian Institution, una de las colecciones más grandes de restos humanos de toda clase, llegaron a ser identificadas 33.000 partes de cuerpos de muy diversos orígenes (Redman, 2016). Las diferencias, no obstante, en lo que se refiere a los distintos tipos de restos humanos conservados, así como las variaciones entre unos museos y otros son notables, y en el caso de los antropológicos, la exhibición de cadáveres, restos óseos, pero también preparaciones anatómicas de distintas partes del cuerpo, e incluso ejemplares naturalizados -como se hacía normalmente con las especies animales-, aparece como un elemento central, relacionado con los objetivos de la disciplina antropológica que tenía por objeto la exposición y explicación de las diferencias morfológicas y culturales de los grupos humanos y la historia de su conformación. Durante la segunda mitad del siglo XIX, los grandes museos antropológicos, íntimamente relacionados con sociedades e instituciones científicas, estuvieron en gran medida al servicio de los expertos e investigadores interesados en el conocimiento de los orígenes de la humanidad y sus variaciones físicas, la diferenciación racial y la historia de la difusión por el globo de los distintos tipos raciales. Estos, definidos según diferencias craneanas, de color de piel o tipo de pelo, aparecían clasificados en una escala de valor que culminaba en la superioridad de la raza caucásica o blanca sobre el resto de los grupos humanos. Para este trabajo era preciso contar con muestras y series suficientemente variadas y extensas (Dias, 1989), y en esta labor no solamente intervinieron, en estrecha ligazón, la arqueología y la antropología biológica, sino que a través de viajes, expediciones y donativos, pero también de otras formas de adquisición menos elevadas moralmente, como el expolio y la explotación de las poblaciones colonizadas, fueron llegando a los grandes museos de París, Londres, Berlín o Harvard, miles de esqueletos, cráneos, huesos largos, cadáveres enteros o troceados, que fueron poblando en inmenso número galerías y armarios en una panoplia, cuya imagen por

sí misma es la mejor representación de la antropología decimonónica (Carminati, 2011, p. 27).

Dentro de este tipo de colecciones, las series osteológicas, y fundamentalmente craneanas, se consideraban fundamentales para el trabajo de clasificación racial y de hecho en el museo antropológico desde sus inicios las series de cráneos constituyeron unas de las colecciones más numerosas y permanentes. Junto a las series aparecían otro tipo de piezas que trataban de individualizar más el tipo humano; tratábase de moldes y mascarillas obtenidos sobre cadáveres, maniqués con tipologías étnicas diversas, o directamente, con menor frecuencia, personas disecadas. Las momias, por sus especiales características, tanto de antigüedad, fragilidad y rareza, como culturales, ya que remiten a creencias y rituales mortuorios que tienen una particular significación, fueron tratadas en estos museos siempre con un carácter específico. En un primer momento, fueron una de las piezas o especímenes más deseados por los conservadores y museólogos antropológicos. De hecho, uno de los primeros ejemplares conservados es la llamada momia guanche que se exhibe en el Museo Arqueológico Nacional, traída desde Tenerife como regalo para Carlos III y que ingresó en 1776 en el Real Gabinete de Historia Natural (Ortiz, 2016)<sup>1</sup>. Posteriormente, cuando la antropología pasó a estar guiada por elementos exactos de seriación y medición, fueron las colecciones craneanas las más útiles y valoradas, mientras que las momias, por su relación con los ritos de enterramiento, fueron consideradas más bien parte de las colecciones etnográficas y se mantuvieron en algunos museos importantes con este carácter, incluso después de que la evolución metodológica de la antropología biológica convirtiera en obsoletas las enormes colecciones de cráneos secos atesoradas (Carminati, 2011, p. 30).

En el Museo Antropológico de Madrid, las series craneanas siguieron este mismo proceso y salieron en varios momentos para formar parte de otras colecciones anatómicas y médicas. Sin embargo, todavía se conservan hoy en el Museo colecciones de restos humanos y ejemplares testigos de su historia científica. El grueso del fondo de cadáveres momificados del Museo Nacional de Antropología de Madrid procede de un solo origen. Se trata de las momias que fueron extraídas, junto con sus ajueres mortuorios, del yacimiento de Chiu-Chiu (Bolivia, hoy Chile) por Manuel Almagro durante la Expedición Científica del Pacífico (Puig-Samper, 1988; López-Ocón, 1995).

## LA EXPEDICIÓN CIENTÍFICA DEL PACÍFICO

La conocida como Expedición del Pacífico (1862-1866) fue la última de las grandes expediciones transoceánicas organizadas por España en el siglo XIX. En 1862 el gobierno de Isabel II decide que una comisión científica, formada por seis naturalistas, un ayudante disecador y un fotógrafo y dibujante, acompañara a una escuadra militar cuyo objetivo era vigilar los intereses españoles en el terreno de varias de las Repúblicas que se habían emancipado poco tiempo atrás. El itinerario inicialmente previsto era la circunnavegación de América del Sur desde Brasil hasta las costas chilenas y peruanas por el Cabo de Hornos, llegando hasta California (Barreiro, 1926). En la realidad el viaje se vio salpicado por numerosos incidentes y problemas, tanto internos, como externos, fundamentalmente al encontrarse en medio de un conflicto bélico entre España y Perú, y el plan de exploración sufrió numerosas cortapisas, cambios y dificultades, incluyendo la muerte en el terreno de uno de los científicos y de otro ya en España (Recio, García-Ferrer y Cortés, 2013).

Los objetivos de la comisión científica, preparada con considerable premura y precariedad, consistían muy especialmente en la adquisición de especímenes de los distintos reinos de la naturaleza y de ejemplares vivos con destino al Museo de Ciencias Naturales, el Jardín Botánico y los distintos organismos dedicados a la aclimatación y estudio práctico de animales y plantas en España. Se incluía también entre las instrucciones redactadas para los comisionados la necesidad de recoger información, restos biológicos y materiales culturales de los distintos grupos humanos encontrados en el recorrido. A pesar de las pésimas condiciones del viaje y del transporte de las colecciones, que conllevaron la pérdida de muchos de los materiales, como apéndice de la memoria del viaje hecha pública por Almagro aparece el inventario de las piezas obtenidas, que alcanza a más de 82.000 ejemplares (Almagro, 1866, pp. 157-174; López-Ocón, 2003a, pp. 496-498).

### COLECCIONES OBTENIDAS POR MANUEL ALMAGRO

Como un hecho novedoso, ya resaltado por los historiadores (Miller, 1983, p. 27), entre los zoólogos, botánicos y geólogos de la Comisión, figuraba un antropólogo. Manuel Almagro y Vega (1834-1895), pertenecía a una familia española radicada en Cuba, que llegaría a alcanzar cierta posición e incluso emparentar con el presidente de la República García-Menocal (Bar-

ba, Gutiérrez y Morales, 2010). Siguió estudios de Medicina en Madrid y París y en 1862 aprobó oposiciones al Cuerpo de Sanidad Militar, aunque no llegó a incorporarse al puesto, porque ese mismo año fue nombrado encargado de los estudios antropológicos y etnográficos de la Comisión Científica del Pacífico (Puig-Samper, Marrodán y Ruiz, 1985, p. 228). Aunque tras la expedición parece que Almagro no volvió a ejercer como tal, su papel dentro de la Comisión fue muy relevante y a él se deben las colecciones antropológicas y etnográficas que se conservan todavía hoy en el Museo de América y el Museo Nacional de Antropología, además de la crónica general del viaje, que le fue encargada por la comisión creada para la recepción y la exhibición de los resultados de la Expedición en 1866.

**Figura 1.** Manuel Almagro y Vega, antropólogo de la Expedición del Pacífico.



Para desempeñar su función durante el viaje Almagro solicitó a la Société d'Anthropologie de París las instrucciones que se habían elaborado para otra expedición a Perú en 1861. Como respuesta recibió unas recomendaciones de urgencia y el compromiso de que durante el viaje le serían remitidas unas instrucciones oficiales, para las que se había comisionado a Pruner-Bey, Dally y Rameau (Puig-Samper, Marrodán y Ruiz, 1985, pp. 228-229), y que seguramente no llegó a recibir (Sánchez y Verde, 2003, p. 36). Como el resto de las recomendaciones que una Comisión Consultiva de Académicos y Profesores de Ciencias nombrada al efecto había redactado para la Expedición (Puig-Samper, 1988, pp. 442-443), lo referente a los trabajos antropológicos era muy general:

La Comisión procurará adquirir.

Una colección lo más completa posible de cráneos humanos de las diferentes razas indígenas de los países que visite la expedición.

Armas, trages, útiles de cultivo, de pesca, y caza, así como los del servicio doméstico de los pueblos salvajes; sus ídolos y artefactos serán de un gran interés para completar las colecciones histórico etnográficas.

A los dibujantes y fotógrafos se les encarga el mayor cuidado en sacar retratos de cuerpo entero de todas las razas, así como vistas de las habitaciones y de cuantos objetos inmuebles puedan servir para ilustrar la historia de las poblaciones aún salvajes o semi-salvajes (*Instrucciones relativas a los ramos de las Ciencias naturales aprobadas en sesión de 7 de junio de 1862 por la Comisión Consultiva de Sres. Académicos y Profesores de Ciencias que entendió en la formación de la agregada a la expedición marítima al Pacífico*, en Puig-Samper, Marrodán y Ruiz, 1985, pp. 228-229).

La colección obtenida por Almagro, y también por Marcos Jiménez de la Espada y Juan Isern, fue considerable tanto por el número de objetos, como por su importancia cultural. La labor del antropólogo ya encontró una primera oportunidad, aunque fallida, en las islas Canarias, durante la primera escala de la escuadra, cuando en Tenerife intentó obtener tres momias de los antiguos pobladores (Almagro, 1866, p. 9), que al parecer en un momento posterior fueron recibidas por Manuel Antón en el Museo de Antropología (Sánchez y Verde, 2003, p. 32), donde al menos hay noticias de dos de procedencia canaria. También en Brasil consiguieron algunos cráneos y la medición antropométrica de una joven indígena. Almagro realiza un envío desde Río de Janeiro el 4 de noviembre de 1862 consistente en una cabeza momificada de los indios "Amarelas", por un lado, y por otro, tres arcos con sus flechas, siete flechas envenenadas, dos armas en forma de sable, tres hachas de madera, tres collares, dos cocos labrados, una maza de madera, dos cinturones vegetales, un instrumento de música y distintos vestidos y objetos de plumas (Sánchez y Verde, 2003, p. 34). Sin embargo, será en tres viajes específicos y diferenciados donde obtendrá las colecciones antropológicas más considerables. En junio de 1863, Almagro y el botánico de la expedición, Juan Isern, emprenderán la travesía de los Andes. La importancia arqueológica de Perú y las características de sus antiguos pobladores estaban en el centro de interés de los antropólogos franceses y seguramente estos intereses fueron los que guiaron a Almagro en su recorrido por las regiones de la cultura Tiwanaku, Trujillo y el altiplano sur peruano (Puig-Samper, 1988, pp. 214-216; Sánchez y Verde, 2003, p. 36). Almagro

e Isern hicieron excavaciones en sepulcros de Tiahuanaco entre el 7 y el 17 de julio de 1863:

En las numerosas excavaciones que hicimos de los antiguos sepulcros, llamados allí *chulpas*, que rodean la población de *Tiaguanaco*, encontramos, entre otros objetos interesantes, los curiosos cráneos antiguos, comprimidos de delante atrás, que figuran en la actual Exposición (Almagro, 1866, p. 49).

La primera colección obtenida así consistió fundamentalmente en 46 cráneos, 18 de ellos deformados y 28 sin deformación. Estos, junto con los cráneos guaraní obtenidos por la Expedición en 1862 en Bahía y Río de Janeiro; una momia araucana adquirida en Valparaíso a un comerciante alemán, otra, dudosa, que en la relación de Almagro (1866, p. 173) aparece como "una momia de la isla de Guaitecas (archipiélago de Chiloé)"; los cráneos araucanos recogidos por Isern en diciembre de 1863 cerca de Valparaíso, y los excavados por Almagro en Chiu-Chiu en el desierto de Atacama en abril de 1864, pasaron a formar parte de los fondos de la Sección de Antropología del Museo de Ciencias Naturales, que Manuel Antón mantenía y venía ampliando desde 1883.

En cambio, durante su corta estancia de doce días en Cuzco Almagro no consiguió materiales de importancia, en parte por la premura del tiempo y los problemas de transporte (que fueron recurrentes durante todo el transcurso de la expedición), pero también por la competencia de otros agentes interesados en las antigüedades incaicas que estaban previamente asentados ya en el terreno. Menciona en este sentido la colección de la aficionada Ana María Centeno, cuyas antigüedades peruanas fueron a su muerte a parar al Museo Etnológico de Berlín (Gänger, 2013), y sobre la cual Almagro afirma:

la Sra. *D<sup>a</sup> Mariana Centeno* (sic) posee un gabinete de antigüedades peruanas de inmenso interés, aunque es triste ver colocados al lado de soberbios *guacos* porcelanas vulgares de París o de Alemania. Con frecuencia se encuentran en las cercanías del Cuzco objetos de barro, piedra, oro, plata o tumbaga, que necesariamente van a parar en manos de la Sra. Centeno, quien si no consigue más que un ejemplar, no lo cede, esperando a tener el par, y si reúne éste, no da ninguno por no descompletarlo (Almagro, 1866, p. 54).

Almagro e Isern se reunieron de nuevo el 30 de agosto de 1863 en Lima. La escuadra había partido para California el 26 de julio, por lo cual organizaron sendos viajes para aprovechar el tiempo de espera que les aguardaba. Almagro viajaría a Panamá por

Quito y Trujillo, mientras que la expedición de Isern se dirigirá a la zona selvática de la provincia de Tarma (Puig-Samper, 1988, p. 219). Almagro embarcó en Guayaquil, el 1 de diciembre de 1863 y llegó cerca de Trujillo, donde se situaba la ciudad amurallada de Chan Chan, capital del reino Chimor (Sánchez y Verde, 2003, p. 36). En sus cercanías, según escribe en su memoria de viaje: “en numerosas excavaciones hechas en las *Huacas de Concha* [Las Conchas], *del Obispo*, *Palacio del Sol* [del Sol y la Luna], se ha encontrado multitud de objetos de barro, plata, oro y tumbaga” (Almagro, 1866, p. 60). Sánchez y Verde consideran que los hallazgos pudieron deberse tanto a las excavaciones del propio Almagro, como al trato con expoliadores locales que proveerían al antropólogo de materiales. Estas expertas han localizado en las colecciones del Museo de América 29 “huacos” de la costa norte, pertenecientes a la cultura chimú, y recuerdan cómo piezas de oro y plata tuvieron que ser vendidas por los expedicionarios para poder pagar sus traslados ante la falta de fondos.

Aún considerando la importancia de los objetos chimú obtenidos por Almagro, su trabajo más relevante fue la excavación de las tumbas del yacimiento de Chiu-Chiu, en el desierto de Atacama (entonces Bolivia), en el valle del río Loa, hacia donde partió el 17 de abril de 1864. Se trataba de una zona entonces arqueológicamente inexplorada y de poblamiento y cultura mucho menos conocidas que las peruanas. Como se ha valorado (Sánchez y Verde, 2003, p. 37), esta exploración de Almagro no solo fue la primera hecha sobre el terreno por un antropólogo (aunque con los condicionantes de la época y las circunstancias de un viaje no bien establecido científicamente), sino que los materiales obtenidos de las tumbas fueron, en cantidad y en calidad, muy considerables. Almagro es al respecto tan poco específico en su libro como en el resto de los casos y solo dice que “practicó allí muchas excavaciones, de las cuales tuvo el placer de sacar numerosas momias, que con mucho trabajo han podido ser conducidas hasta Madrid” (Almagro, 1866, p. 75). Menciona solo que obtuvo 37 momias “de Perú y Bolivia, con los objetos encontrados en sus sepulturas” (Almagro, 1866, p. 173), que consiguió transportar atravesando el desierto de Atacama.

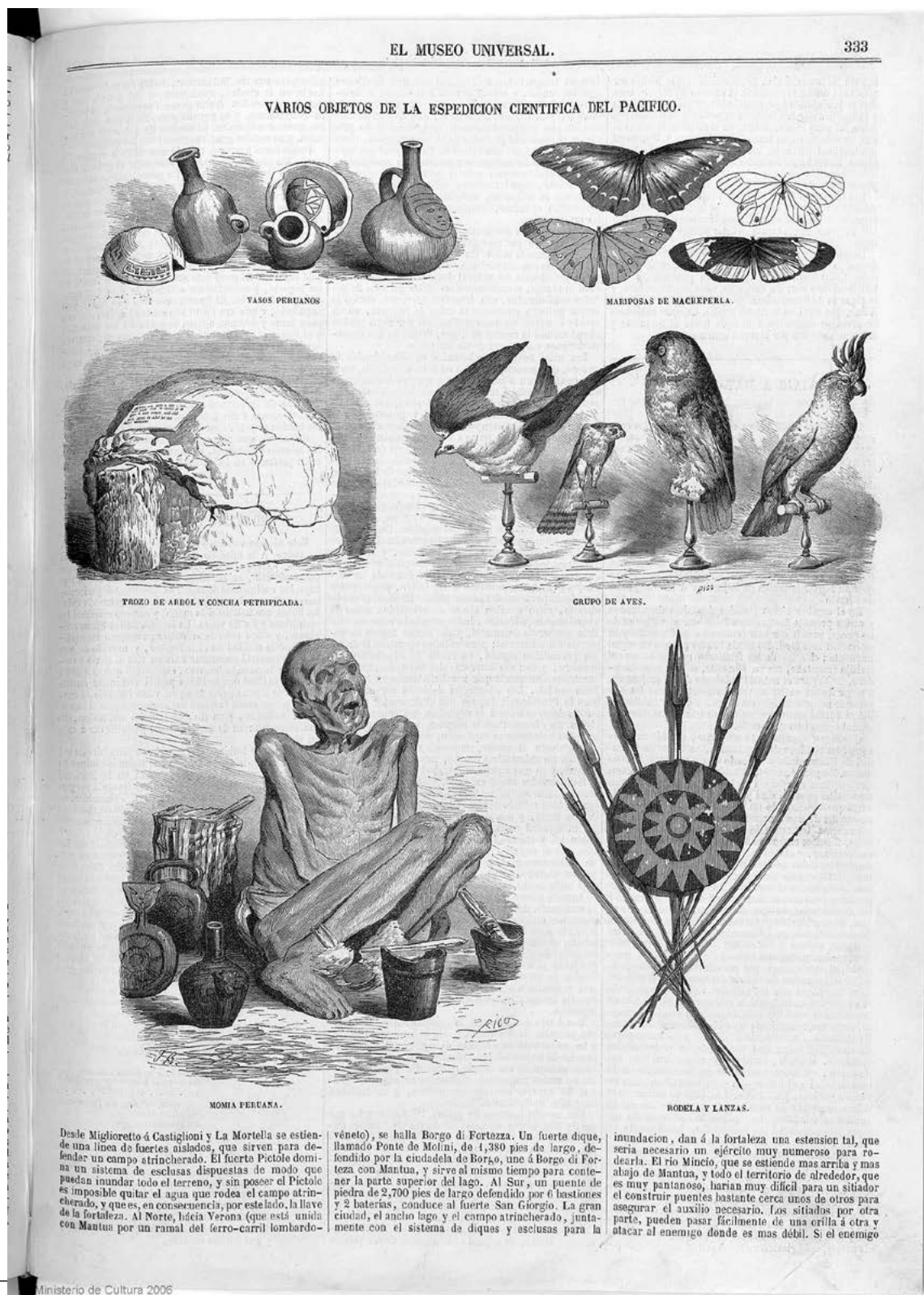
Esta exploración de Almagro se produce en paralelo a los hechos que desencadenaron la guerra del Pacífico con Perú, en la que la escuadra de los expedicionarios quedó involucrada y que conllevó la disolución de la comisión de los científicos, ratificada por el

gobierno en enero de 1864. La dirección de la comisión fue abandonada por Paz Membiela y, dado que el vicedirector Fernando Amor había muerto en un hospital de San Francisco durante el viaje realizado a California, fue el secretario, el zoólogo Francisco de Paula Martínez Sáez, quien tomó el mando de la expedición, decidiendo junto con sus compañeros seguir con su viaje tras ser abandonados por la escuadra en Valparaíso en abril de 1864. El 29 de julio se recibió la autorización para el que fue denominado “Gran Viaje”, una travesía por el Amazonas para cuyo comienzo los expedicionarios debieron desplazarse a Guayaquil, donde recibieron los fondos necesarios para llevarla a cabo (Puig-Samper, 1988: 262-281). El periplo comenzó por el río Napo y acabó en Manaus, en la desembocadura del Amazonas, a donde los viajeros llegaron en unas condiciones lamentables en septiembre de 1865, embarcando luego para España (Puig-Samper, 1988: 289-327). Durante este recorrido, Almagro y Jiménez de la Espada (López-Ocón, 2003b) formaron una gran colección con cultura material (armas, trajes, tocados y adornos, útiles, etc.) de los distintos grupos de pobladores ribereños, sobre todo de los záparos y jíbaros (Sánchez y Verde, 2003, pp. 38-43).

## RECEPCIÓN DE LAS COLECCIONES EN ESPAÑA

Ya en 1863 se había formado una comisión para la recepción de las colecciones (Puig-Samper, 1988, pp. 333-338) y, terminado el viaje, se decretó (en una Real Orden de 6 de marzo de 1866) que se organizara una exposición para dar a conocer al público general sus hallazgos. Se crearon seis secciones, recayendo en Manuel Almagro y Florencio Janer la organización de las colecciones de antropología y etnografía, además de la de fotografía. La exposición fue inaugurada en mayo de 1866 en el Jardín Botánico de Madrid y aunque en principio debía durar solo hasta final de ese mes, se prolongó un poco más, hasta el 19 de junio. Los objetos que aparecían expuestos fueron inventariados por Almagro al final del libro que le fue encargado con el relato de la expedición, pero sus contenidos son conocidos también por las crónicas, acompañadas de grabados, que aparecieron durante el mes de octubre de 1866 en la revista ilustrada *El Museo Universal*<sup>2</sup>, que ya había informado a los lectores de los avatares de la expedición a través de los artículos enviados por el fotógrafo oficial de la expedición Rafael Castro y

**Figura 2.** Crónica de la exposición del Jardín Botánico. *El Museo Universal*, X, 42, 21-10-1866. Hemeroteca digital. Biblioteca Nacional de España



Ordoñez, que actuaba también como corresponsal de la revista (Puig-Samper, 1988, pp. 342-344; López-Ocón, 2003a, pp. 492-499).

Como era de esperar, las colecciones antropológicas contribuyeron grandemente al éxito popular de la exposición por su espectacularidad. *El Museo Universal* cuenta así lo que podía verse en este aspecto:

Entre los objetos de antropología y etnografía, son notables treinta y siete momias del Perú y Bolivia, con los vasos, ídolos, cucharas y sacos de comestibles encontrados en sus sepulcros. Una momia de la isla Guaytecas, archipiélago de Chiloé, cuarenta cráneos de indígenas de América, o sean antiguos peruanos, indios guaraníes, araucanos, aimaraes y quichuias y una cabeza de india guaraní. Los objetos encontrados en sepulcros son todos muy curiosos. También han llamado la atención en la Exposición pública, una hamaca bordada de plumas, hecha en el Río Negro, del Brasil, y diez más por los indios yaguas y záparos. Doscientos cincuenta adornos y vestidos de indios guaraníes, gíbaros, canelos, záparos, aguaricos, ticunas, yaguas, etc. Ochenta armas de los mismos. Tres tambores de íd. Una canoa de los indios del Napo. Una embarcación (destruida) de los indios changos. Tres objetos de Oceanía. Gran número de fotografías y dibujos de huacos (*El Museo Universal*, año X, n.º 42, 21-10-1866, p. 331).

Tras la exposición se organizó otra Comisión de Estudios, encargada de llevar a cabo los trabajos de catalogación de las colecciones y entre cuyos objetivos estaba la realización de un libro por parte de Almagro, Jiménez de la Espada y Martínez Sáez, que pidieron que otros expertos sustituyeran al botánico Isern y el zoólogo Amor, fallecidos. La comisión fue sufriendo una serie de cambios, limitaciones y problemas que afectaron a su funcionamiento y finalmente fue disuelta en 1875 sin que se llegaran a cumplir los objetivos que se proponía (Puig-Samper, 1988, pp. 346-352). También las colecciones siguieron un camino de deterioro y fragmentación prácticamente desde la clausura de la exposición. Desde un principio se dispuso que se organizaran conjuntos dobles de los especímenes recogidos por la expedición con destino a los principales Institutos provinciales de segunda enseñanza y universidades que los reclamaran. Normalmente estas colecciones estaban compuestas por moluscos, aves y minerales<sup>3</sup>, aunque también se adjudicaron momias de Chiu-Chiu a las universidades de Barcelona, Granada, Valencia, Santiago, Valladolid, Oviedo y Sevilla. De este último ejemplar se sabe que fue medido por Barras de Aragón y

posteriormente vuelto a Madrid. Actualmente se encuentra entre los fondos del Museo de América (Sánchez y Verde, 2003, p. 32).

#### COLECCIONES ETNOGRÁFICAS Y ANTROPOLÓGICAS REPARTIDAS POR LOS MUSEOS

La idea de Paz Graells y de otros naturalistas era que las colecciones se conservaran unitariamente en el Museo de Ciencias Naturales, pero además de la distribución que hemos citado arriba, hubo otra separación de mayor entidad. Dado que Manuel Almagro había quedado viviendo en Cuba y desvinculado del trabajo naturalista -fue cesado de la comisión de hecho el 30 de junio de 1875 (Puig-Samper, 1988, p. 352)-, la Comisión encargó en 1868 la formación de las colecciones etnográficas a Manuel M. J. de Galdo (responsable de botánica) y a Marcos Jiménez de la Espada (de mamíferos, aves y reptiles) con el fin de trasladarlas desde el Jardín Botánico al Museo Arqueológico, creado en 1867 con los fondos de antigüedades históricas del antiguo Gabinete de Historia Natural y otros repartidos por diversas instituciones. Así pues, en este mismo momento se produce la separación de las colecciones de historia natural, por un lado, y culturales, por otro. Esta partición llevará a que las colecciones de antropología se encuentren aún hoy en día ubicadas en, al menos, dos museos diferentes: el Museo de América y el Museo Nacional de Antropología. Por otro lado, el carácter biológico de los restos humanos traídos por la Expedición ha conllevado que estas series hayan sufrido un tratamiento clasificadorio mucho más ambiguo y dificultoso.

La entrega al Museo Arqueológico debería haberse producido inmediatamente (a pesar de que Sánchez y Verde, 2003: 32, aportan datos distintos a este respecto), ya que en abril de 1868 el director del Museo de Arqueología, José Amador de los Ríos, firma el inventario de recepción de cerca de quinientos objetos. Estas colecciones, junto a otras de distinta procedencia, se trasladarían posteriormente al Museo de América tras su creación en 1941 (Rodrigo del Blanco, 2009, p. 122). El ingreso del resto de las colecciones en el Museo de Ciencias se demorará en cambio mucho más tiempo, ya que su traslado definitivo no se produce hasta 1880 (Puig-Samper, 1988, p. 352).

En el listado de la colección del Museo Arqueológico se enumeran junto a armas, utensilios de caza, canoas, tejidos, etc. de múltiples grupos culturales americanos:

66. cincuenta y tres *huacos* o vasos de barro peruano del tiempo de los Incas.... 67. Seis momias exhumadas por el Sr. Almagro de los enterramientos o *gentilares* del campo de Chiu Chiu (Bolivia cisandina) .... 68. Armas y utensilios de barro, madera y piedra, arcos, vestiduras y otra porción de objetos en número todos ellos de doscientos treinta y uno, sacados con las antedichas momias del mismo enterramiento en los gentilares de Chiu Chiu (Bolivia)... [...] Se entregan además dos estantes de pino pintados de blanco al temple y con cristales, destinados a contener las momias, y los vasos diversos que acompañaban a estas<sup>4</sup>.

Las colecciones de antropología física, arqueología y etnografía de la Expedición sufrirán un nuevo cambio cuando en 1883 se cree la Sección de Antropología y Etnografía en el Museo de Ciencias que se trasladará al antiguo Museo del Dr. Velasco en 1895 y se convertirá en un museo independiente en 1910. La fragmentación de las colecciones antropológicas entre el Museo de Ciencias, el Arqueológico y el de Antropología hará que sea muy difícil al día de hoy reconstruir pormenorizadamente su historia. Por un lado, esto es debido a la falta de datos exactos acerca del modo de obtención, número y características de los objetos, ya que la obra encargada a Manuel Almagro en la que estos datos deberían haberse publicado no llegó a llevarse a cabo. Por otro lado, está la distribución poco sistemática de los ejemplares que no ha dejado de producirse desde su llegada a España hasta casi el momento actual.

El grueso de las momias –pero no todas– extraídas por Almagro en la Expedición del Pacífico fue a parar al actual Museo Nacional de Antropología. En un inventario de la Sección de Antropología del Museo de Ciencias de 1885 se reseñan 29 momias, todas de Atacama, y aparece otra procedente de Chorro de Arica (Perú), encontrada en 1855. Entre los papeles de Manuel Antón conservados en el Archivo del Museo Nacional de Antropología, aparecen referencias a “dos momias de Canarias y cuatro del Perú” del Museo Arqueológico que se inventarían en 1886 en la Sección. En 1893 se refleja una autorización para que Antón traslade a su Sección las momias humanas, cráneos y sus moldes desde la Sección de Anatomía comparada del mismo Museo de Ciencias y, finalmente, en otro inventario de 1892 vuelve a haber una referencia a la colección de momias de Perú y Cana-

rias. Tras la guerra civil, en el montaje que se realiza a mediados de los años cuarenta se exhiben en el Museo de Antropología cinco momias americanas, que serían algunas de las de Chiu-Chiu y tal vez también la momia peruana (o andina) mencionada en el listado de 1885. Además se expuso otra que aparece inventariada como una momia peruana, donación de León van Montenaeken (Vizconde de Montenaeken) en 1951<sup>5</sup>.

El más reciente y exhaustivo recuento de los materiales arqueológicos y etnográficos traídos a España por la Expedición del Pacífico hecho por las conservadoras del Museo de América Araceli Sánchez y Ana Verde arroja las cifras de 287 piezas de contexto arqueológico, de las cuales se han identificado 260, y 355 etnográficas, habiéndose identificado 305, lo que da un total de 592 piezas (Sánchez y Verde, 2003, p. 34). Entre estos objetos hay cinco momias; cuatro de Atacama y un fardo funerario peruano, que se conservan actualmente en el Museo de América<sup>6</sup>. En el Museo Nacional de Antropología, el “Listado de Arqueología Comisión Pacífico” proporcionado por la conservadora de América y Oceanía, Patricia Alonso Pajuelo, recoge 77 piezas. El Museo conserva también cinco momias, cuatro de adultos y un recién nacido, procedentes de las excavaciones de Almagro en 1864 (Alonso Pajuelo, 2016: 123).

## ENTRE LA ARQUEOLOGÍA Y LA ANTROPOLOGÍA

Dejando a un lado la primera distribución por distintos centros de enseñanza superior y secundaria de España, la dispersión de las colecciones de la Expedición entre los museos situados en Madrid presenta varios problemas. En principio la clasificación parecería depender de la adscripción de los objetos y especímenes que aquí nos interesan a la disciplina arqueológica, en cuanto que fueron obtenidos mediante la excavación de yacimientos bajo tierra, lo que explicaría su ingreso en el Museo Arqueológico Nacional. Sin embargo, la integración de la antropología, como estudio de las variaciones humanas, dentro de las ciencias naturales, será otro criterio que dirigirá la ubicación y el destino de las colecciones antropológicas y etnográficas traídas por la Expedición.

Dos cuestiones intervendrían en la inicial clasificación profesional por disciplinas. La primera era la procedencia extranacional y extraoccidental de los objetos de cultura material. Es decir, aunque el Mu-



seo Arqueológico Nacional estaba prioritariamente dedicado a recoger los vestigios de las distintas culturas pre y protohistóricas desenterradas en el propio territorio nacional no ultramarino, la especial relación colonial de España y América hará que en el decreto fundacional del MAN, de 1867, se establezca que entre sus colecciones se incluirán los objetos americanos y oceánicos, conservados en el Museo de Ciencias, procedentes del antiguo Real Gabinete de Historia Natural, incluyendo los traídos por la Expedición del Pacífico (Marcos Alonso, 2017, p. 1682; Robledo, 2017, p. 1772). Esto ya suponía un problema de clasificación para la cultura material de origen colonial y de las repúblicas latinoamericanas. La imposibilidad de incluir en un mismo discurso la evolución cultural de las sociedades pre y protohistóricas del Viejo y el Nuevo Mundo se solventó con la creación en el MAN de una sección (la cuarta) con las piezas etnográficas de procedencia extraeuropea (Marcos

Alonso, 2017, p. 1683). Esta Sección de Arqueología Americana será la base para la organización de dos grandes exposiciones con motivo de la conmemoración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, la Exposición Histórico-Americana e Histórico-Europea, en 1892, y su continuación en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica en 1893, en la que se exhibió una de las canoas amazónicas traídas por la Expedición y se mencionan también momias (Rodrigo del Blanco, 2017).

La procedencia americana y sobre todo prehispánica de las colecciones aportadas por la Expedición del Pacífico no dejaba de resultar “exótica” en el Museo Arqueológico Nacional, por mucho que su modo de obtención mediante excavación –teniendo en cuenta por supuesto, los métodos que en ese momento se utilizaban, centrados en la mera extracción de los materiales de su contexto arqueológico– jus-

**Figura 3.** Sala Postcolombina. Exposición Histórico-Natural y Etnográfica, 1893. Biblioteca digital. Biblioteca Nacional de España.



tificara su depósito allí y que se incluyeran en el discurso de la colonización americana como un hito insoslayable de la historia nacional.

Por otro lado, más determinante que la situación primaria de los objetos y restos humanos en tumbas o sitios arqueológicos de habitación, era la propia representación a través de ellos de la diferencia con respecto a las culturas y las poblaciones occidentales. Esta procedencia y manifestación de “otredad” de las colecciones –además del propio carácter biológico de las series de restos humanos– hacían que fueran más relevantes para el Museo de Antropología, un tipo de institución dedicado por definición a la variedad de las culturas y etnias del mundo (Bustamante, 2012). La permanencia de buena parte de las colecciones de etnografía americana de esta y otras expediciones anteriores en el Museo Arqueológico, no dejará de suponer un problema, dado que ponía de manifiesto la falta de un museo dedicado a las culturas americanas, con las que España había tenido una larga relación colonial. La competencia entre el Museo Antropológico y el Arqueológico por la custodia de los fondos de antropología biológica y cultural de las series del Pacífico, se manifiesta de forma explícita a finales del siglo XIX por parte de un buen conocedor de estos fondos, Luis de Hoyos:

Hay que añadir a estas colecciones propiamente antropológicas, otras etnográficas y de extraordinario valor para el conocimiento de la cultura precolombina, que forman las más interesantes series de las salas de América, en el Museo Arqueológico Nacional, donde por una tradición, que hay que rectificar, se conservan, pues pertenecen de hecho a un museo etnográfico que debe y puede constituirse con los objetos procedentes de todo nuestro imperio colonial de América y Oceanía, que fueron erróneamente distribuidos al deshacerse el transitorio Museo de Ultramar, que fundó el gran escritor y ministro D. Víctor Balaguer: De la Expedición al Pacífico, figuran las colecciones de vasos o huacas de barro del Perú, múltiples objetos de oro y otros materiales procedentes de toda la América meridional, especialmente de Venezuela y Brasil; más de 300 objetos de adorno, armas e indumentaria de los indios güaranies, gíbaros, canelos, záparos, aguaricos, ticunas, yaguas, changos y atacamos, así como embarcaciones y objetos diversos, incluso de Oceanía (Hoyos, 1923-1924, pp. 163-164).

La creación tardía, tras varios intentos fallidos, durante la dictadura franquista, del Museo de América, con una clara dirección ideológica de corte imperial (Robledo, 2017, pp. 1772-73), acabará recogiendo, en función de su objeto monográfico, las colecciones de cultura material, pero también una parte de los restos biológicos

humanos de procedencia americana que se conservaban en el Arqueológico. Pero, veamos con algo más de detalle la historia del museo antropológico.

## MUSEO ANTROPOLÓGICO

Como muchas otras instituciones museográficas que tienen una historia detrás, el actual Museo Nacional de Antropología, a pesar de permanecer en la misma localización desde que abrió sus puertas el 29 de abril de 1875 como Museo Anatómico del Dr. Velasco, ha sufrido numerosos cambios, no solamente de nombre, sino de concepto y de materia disciplinaria, desde la anatomía normal y patológica hasta la antropología cultural, pasando por la antropología biológica y la prehistoria (Sánchez Gómez, 2014). Sus colecciones han seguido, por su parte, vicisitudes y trayectorias aún más complejas, hasta el punto de que al día de hoy no es fácil trazar la historia completa y seguir los caminos de muchas de sus piezas, a partir de unos orígenes generalmente situados en tiempos ya lejanos y en territorios igualmente alejados.

La historia actual de los conocimientos científicos presta una especial atención a los objetos y la cultura material que caracteriza a los distintos ramos del saber (Ulrich et al., 2015). En este sentido las instituciones que han atesorado los objetos pertenecientes a las distintas culturas y etnias sometidas al mundo occidental a través del sistema colonial del que formó parte la disciplina antropológica son especialmente significativas. Un asunto específico es el de la conservación en ellas, no ya de ejemplares de la cultura material, sino también restos biológicos o cadáveres de individuos representantes de las variedades físicas de las poblaciones humanas.

Entre los fondos del Museo Nacional de Antropología existieron desde el primer momento restos biológicos humanos. Ya en la primera etapa, en la que la institución acoge el museo particular del anatomista Pedro González de Velasco, la exhibición y conservación de restos humanos y de momificaciones aparece como un elemento fundamental para el público y para los propios antropólogos y médicos, constituyéndose incluso una leyenda todavía viva en torno a la avidez del Dr. Velasco por atesorar esos cuerpos (Sánchez Gómez, 2017).

Entre otros restos biológicos, que, en este primer momento, incluyen cadáveres embalsamados e incluso preparaciones taxidérmicas de humanos (Martin-

Marquez, 2003; Sánchez-Gómez, 2014, pp. 277, 288), aparece una momia andina y siete cabezas de momias egipcias compradas por el médico madrileño (Sánchez-Gómez, 2014, p. 276). Tras la muerte de Velasco en 1882, su museo particular es comprado por el Estado en 1888 y sus colecciones son dispersadas entre distintas instituciones. La fama algo siniestra del museo continúa<sup>7</sup>, incluso cuando, a partir de 1890, pasa a formar parte del Museo de Ciencias Naturales que, en 1895, coincidiendo con el traslado de sus colecciones desde el ruinoso edificio de la calle de Alcalá al nuevo Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, y ante la inadecuación y escasez de las salas concedidas allí, traslada al antiguo edificio de Velasco su Sección de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Esta había sido configurada ya a partir de 1883 por el antropólogo Manuel Antón y Ferrándiz con parte de las colecciones antropológicas obtenidas por la Expedición del Pacífico de 1862 y algunas otras pertenecientes a las secciones de anatomía comparada y paleontología del Museo de Ciencias. Antón obtendrá en 1893 la primera cátedra de antropología de la universidad española y en 1910 conseguirá que la sección se convierta en el Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria, que él dirigirá hasta 1929.

Este nuevo museo se funda con parte de las colecciones del antiguo Museo Velasco y las procedentes de varias expediciones pertenecientes al Museo de Ciencias, en un reparto oficial que se registra en 1910. A ellas se unirán en 1908 la gran mayoría de los objetos etnográficos y antropológicos de la gran Exposición de Filipinas celebrada en Madrid en 1887, cuya sección antropológica había sido dirigida por Antón (Sánchez Gómez, 2003), y otros fondos pertenecientes al Museo-Biblioteca de Ultramar, tras su clausura. La vinculación del Museo de Antropología al Museo de Ciencias y el Jardín Botánico no solo se mantendrá desde la creación en 1910 del “Instituto de Ciencias” por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, sino que cobrará carta de naturaleza cuando, el 25 de septiembre de 1930, una real orden apruebe el *Reglamento de los museos, Nacional de Ciencias Naturales, Antropológico y Jardín Botánico*, que establece la unión de estos centros –aun manteniendo su autonomía económica y administrativa y su propia organización interna en secciones específicas- en un denominado “Instituto Nacional de Ciencias”, bajo la dependencia de la JAE, regido por un Patronato con un Presidente y una “Junta de Profesores” formada por los directores, subdirectores y

jefes de laboratorio y sección de cada uno de los centros (Reglamento, 1930, pp. 4-5).

El Museo Antropológico permanecerá en el mismo edificio, compartiendo instalaciones con otras instituciones –como el laboratorio de Ramón y Cajal- y con el mismo nombre hasta después de la guerra civil. Durante la guerra, la protección de sus colecciones queda al cuidado de la Junta de Profesores del Instituto Nacional de Ciencias, dirigido por Ignacio Bolívar y, aunque la dirección estaba ocupada por Francisco de las Barras de Aragón, que había sustituido a Antón tanto en la cátedra como en este cargo, será nombrado director, en 1937, el geólogo José Royo Gómez, estrecho colaborador de Bolívar (Pelayo, 2016, pp. 212-213). La cercanía del Museo al frente de guerra hizo que el edificio sufriera importantes desperfectos y daños causados por bombas y metralleta, permaneciendo como encargados de sus colecciones, incluidas las valiosas momias, Antonio de la Cruz Collado y Juan Cabré, que ocupaban puestos como preparadores colectores.

En 1940 se nombrará un nuevo director adicto al régimen, José Pérez de Barradas y se le cambiará el nombre por el de Museo Nacional de Etnología<sup>8</sup>, indicando con ello un giro, aunque más que nada teórico –de hecho el Museo sigue siendo llamado Antropológico en la documentación oficial- hacia un contenido más centrado en la etnografía, y por lo tanto soslayando la prehistoria y la antropología biológica que venían compartiendo la titularidad del centro desde 1910. El Museo Etnológico pasó a depender –como ocurrió con los centros de educación superior e investigación agrupados antes de la guerra bajo la rúbrica de la Junta para Ampliación de Estudios- del organismo que la dictadura franquista creará para depurar y controlar la ciencia nacional, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Radicarán en el Museo, la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, superviviente del periodo anterior y el nuevo Instituto “Bernardino de Sahagún” de Antropología y Etnología (Sánchez Gómez, 1992).

El cambio de filosofía del Museo queda claro en la petición que dirige al Presidente del CSIC, José Pérez de Barradas el 31 de mayo de 1940, que pugna por conseguir las colecciones con que se fundará el Museo de América:

De conformidad con el cambio de nombre de MUSEO ETNOLÓGICO en sustitución del de MUSEO ANTROPOLÓGICO se impone a juicio del que suscribe un cambio profundo y radical en su contenido ya que debe estar

dedicado en primer término al estudio de los pueblos y las culturas que en cualquier tiempo han formado parte del Imperio Español, y especialmente de América, Filipinas, Marruecos y nuestras actuales colonias [...] el que suscribe se permite sugerir a V. E. la conveniencia de que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas solicite al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional el que pasen a este Museo Etnológico las colecciones etnográficas de América, Filipinas, lejano Oriente y en general todos los objetos que integran la sección cuarta o de Etnografía del Museo de Arqueología Nacional y los libros que hubiera en la Biblioteca del mismo sobre tales materias [...]»<sup>9</sup>.

**Figura 4.** Museo Antropológico. *Reseña de los principales establecimientos científicos y laboratorios de investigación de Madrid.* IV Congreso de la Sociedad Española para el Progreso de las Ciencias. 1913.



En un sentido diferente, en 1953 se documenta un nuevo cruce de colecciones, cuando el Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, Maximino San Miguel, solicita al Secretario General del CSIC la entrega de bibliografía y una serie de fondos, fundamentalmente una colección osteológica, incluyendo cráneos humanos, y una de las colecciones de bustos raciales de las dos con que contaba el Museo “Antropológico” con destino a la enseñanza en la cátedra de antropología de la Facultad. El entonces director del Museo, José Tudela<sup>10</sup>, se muestra reticente ante esta cesión por el valor museográfico de los objetos y por estar algunos de ellos expuestos al público. No obstante, en la relación de objetos que se solicitan, alegando que pertenecen a la cátedra, aparecen “una momia peruana en buen estado de conservación” y “una momia guanache en buen estado de conservación”, además de “una cabeza reducida de jíbaro auténtica”, que el director del Museo dice estar dispuesto a ceder, porque en el museo hay va-

rias. Finalmente, en julio de 1953, el CSIC autoriza solo la entrega a la cátedra de antropología de una pequeña muestra de cráneos y los vaciados de yeso de cabezas de tipos étnicos duplicados, pero no las momias referidas<sup>11</sup>.

La definitiva separación administrativa del Museo Etnológico con respecto al Museo de Ciencias y el Jardín Botánico, que significaba obviamente su desvinculación de las ciencias naturales y del anterior concepto de antropología general, incluyendo la biológica, la cultural y la prehistórica, se produce en 1962, en que dejará de depender del CSIC, dejará de tener relación con la cátedra de antropología de la Facultad de Ciencias y, como Museo Nacional de Etnología, pasará a depender de la Dirección General de Bellas Artes, primero del Ministerio de Educación y luego de Cultura. En el informe para el Secretario General del CSIC, muy probablemente debido al director del Museo, José Tudela, se justifica así la separación:

La historia y las glorias de este edificio no pudieron evitar que, al final de la guerra, estuviese en estado ruinoso, y se realizó una reconstrucción trasladando el cadáver del Dr. Velasco al Cementerio. Pronto se vio que allí había una dualidad de objetos: colecciones de calaveras, muy adecuadas para los estudios antropológicos, pero impropios (sic) para ser expuestos en un Museo. Al mismo tiempo, la etnología iba llevando allá distintos objetos artísticos, algunos muy valiosos. No parece que un Museo deba mezclar restos humanos, abanicos, mantones de Manila, etc., y el Consejo, al que había pasado todo esto porque el primitivo Museo Antropológico formaba una unidad con el de Ciencias Naturales y el Jardín Botánico, estableciese la separación entre el Instituto de Antropología y Etnología, o el Museo Etnológico: el primero dirigido por el Prof. D. José Pérez de Barradas, y el segundo por D. José Tudela [...] El año transcurrido y la nueva distribución de edificios —el nuevo pabellón de Ciencias Naturales en la Ciudad Universitaria— llevan a sacar de allí la Antropología, quedando todo aquello a disposición del Museo de Etnología. No se ve razón para que este Museo dependa del Consejo, con el que es discutible se debe tener alguna vinculación. Parecería natural que este Museo pasase a depender de la Dirección General de Bellas Artes<sup>12</sup>.

La nueva denominación y la separación disciplinar no supuso sin embargo el cambio de ubicación de las momias ingresadas en el Museo, al igual que otros restos humanos, en el siglo XIX. De hecho, algunas como la de una mujer con un niño recién nacido en brazos se mantuvo en exhibición hasta la década de 1970. Debido al proceso avanzado de deterioro que

estaban sufriendo, en 1975 se suscribió un acuerdo mediante el cual fueron entregadas a la Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense 29 momias de “indio americano de Chiu-Chiu” y una “momia de guanche”<sup>13</sup> para ser sometidas a tratamientos contra la putrefacción y contaminación por insectos y bacterias, bajo la supervisión del entonces profesor de la Escuela de Medicina Legal, José Manuel Reverte Coma. Tras sucesivas reclamaciones, fueron devueltas al Museo Nacional de Antropología en 1987, “cuatro momias (dos de varones numeradas con las etiquetas 3 y 8, y dos de mujer numeradas con las etiquetas 7 y 10)”<sup>14</sup>. Estas se conservan actualmente fuera de exhibición en depósitos especiales del Museo Nacional de Antropología. El resto quedaron en el antes llamado Museo de Antropología Médica Reverte Coma, actualmente Museo Complutense de Antropología Médica, Forense, Paleopatología y Criminalística “Profesor Reverte Coma”, dirigido por José Antonio Sánchez.

Este museo surge a partir del Laboratorio de Antropología Forense, en la Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, dirigido por Reverte Coma (García Fernández, 2012: 108-109; Baratas y González Bueno, 2008). En 1994, el Rectorado de la universidad confiere carácter oficial a esta colección. En 2007 la

Facultad de Medicina cede nuevos espacios para la exposición museística, y se crea una nueva sala (la número 4 del actual museo), que se dedica a las momificaciones históricas que “reúne un excepcional conjunto de momias egipcias y andinas”<sup>15</sup>. De hecho, en la página web que la Universidad Complutense dedica al museo aparece la fotografía de una de las momias femeninas de Atacama traídas por la Expedición del Pacífico. Asimismo, en la gran exhibición organizada en Granada en 2014 en el Parque de las Ciencias, “Momias, testigos del pasado”, pudieron verse esta y otras momias de Chiu-Chiu procedentes de este museo de la Universidad Complutense.

### ESTUDIOS SOBRE LAS COLECCIONES ANTROPOLÓGICAS DE LA EXPEDICIÓN

Como ya se expuso más arriba, la crisis política e institucional, después de 1868, hizo que los trabajos de la expedición quedaran en suspenso y que las colecciones se olvidaran en los museos. Las llamativas momias pasaron a engrosar los fondos de restos biológicos humanos del Museo de Antropología, y en su entorno se hicieron los primeros intentos por estudiar las momias peruanas con la participación de M. M. J. de Galdo y Julián Sánchez Calleja (anatomía), Agustín Felipe Perú (frenología), Francisco M. Tubino (etnogra-

**Figura 5.** Exposición “Momias, testigos del pasado”. Parque de las Ciencias, Granada, 2014. Dossier de prensa.



fía) y Juan Vilanova (geología); estudios de los que no conocemos los resultados (Puig-Samper, 1988, p. 366). La momia que se había donado a la Universidad de Sevilla fue objeto de un breve trabajo de Francisco de las Barras de Aragón y Manuel Medina (1897). Sin embargo, el trabajo más sistemático que tuvo por objeto la colección de cráneos y otros restos humanos andinos que se conservaba en el Museo fue la tesis doctoral de Luis de Hoyos Sainz, *Los cráneos normales y deformados del Perú* (1895) dirigida por su maestro y director del Museo, Manuel Antón, y primera tesis de antropología admitida por la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, que, sin embargo, no fue publicada hasta 1923-24 en varias entregas en las *Actas y Memorias de la Sociedad de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. Para llevar a cabo su estudio Hoyos pasó dos cursos (1891-1893) en París en el laboratorio de antropología del *Museum d'Histoire Naturelle*, bajo la supervisión de René Verneau, donde también pudo estudiar y analizar las colecciones andinas del museo y de la *École d'anthropologie*, que le proporcionaron una suficiente base comparativa respecto a la colección del museo madrileño (Hoyos, 1923-24, pp. 158-159; Ortiz, 1987, pp. 32-41).

Además de esta tesis, Hoyos llevó a cabo el estudio del resto de los cráneos que formaban parte de la serie del Pacífico; los cráneos "araucanos" recogidos por Juan Isern en diciembre de 1863 en Loring, cerca de Valparaíso y los obtenidos en las varias excursiones en territorio chileno (Hoyos, 1911a, b y c y 1913). Concretamente estudió, con la metodología y el uso de los instrumentos de medición aprendidos en París, varias series craneanas americanas conservadas en las colecciones Martinet, Castelnau y Ber del *Musée d'Histoire Naturelle*, y fundamentalmente los 28 cráneos normales y 18 deformados procedentes de las excavaciones de Almagro en Tiahuanaco en junio de 1863, clasificados como aimaras. Los restos, cráneos y momias, obtenidos por Almagro en el yacimiento de Chiu-Chiu considera Hoyos que pertenecen a pobladores atacameños, no solo por la configuración craneana, sino, sobre todo por la posición encogida de los cadáveres. Sobre su estudio de las momias no es, no obstante, muy claro, pues escribe:

las momias en cuclillas conservadas en el Museo Antropológico de Madrid y que han sido estudiadas por nosotros al propio tiempo que las colecciones craneológicas que forman la materia de esta Memoria; y ampliando posteriormente sus estudios al tener ocasión de ver los otros ejemplares de cadáveres momificados de América del Sur, existentes en los Museos de Francia y Ale-

mania, de cuyos estudios haremos en su día adecuada publicación, ya que hasta hoy es tema poco analizado el de las momias americanas (Hoyos, 1923-24, p. 162).

Tampoco considera Hoyos que se hayan conservado cráneos de las exploraciones llevadas a cabo por Almagro en las huacas de Concha, del Obispo y Palacio del Sol, cerca de Trujillo, tal vez porque se hubieran perdido (Hoyos, 1923-24, pp. 162-163), como parte de los envíos no recibidos que Almagro cita en su catálogo (Almagro, 1866, p. 174). Finalmente, anuncia también un trabajo (que como el de las momias no parece que llegara a publicar) sobre los restos humanos amazónicos obtenidos por Martínez, Espada, Isern y Almagro, en la gran travesía del Pacífico al Atlántico: "algún cráneo y una cabeza trofeo embalsamada, estudiada por nosotros en unión de otras cabezas reducidas existentes en el Museo Antropológico de Madrid" (Hoyos, 1923-24, p. 163).

Mucho más tarde, un nuevo trabajo sobre 21 cráneos deformados procedentes de las excavaciones de Almagro en Tiahuanaco conservados en el Museo de Antropología fue llevado a cabo por Ruiz, Marrodán y Puig-Samper (1984). Las momias conservadas actualmente en el museo de la Facultad de Medicina de Madrid han sido asimismo objeto de varios estudios. Fundamentalmente la tesis de María Milagrosa López Gordo (1987) hecha sobre 32 cadáveres de Chiu-Chiu y también algún análisis más parcial posterior (Minaya y Paz, 2006).

Como recordaba el propio Luis de Hoyos, el estudio de los cadáveres momificados existentes en los museos antropológicos decimonónicos, acompañando a las copiosas series de cráneos, huesos largos y esqueletos montados que les eran características, no fue muy abundante. En buena medida esto fue debido a cuestiones metodológicas, dado que la antropología positivista se basaba fundamentalmente en la posibilidad de contar con series extensas de mediciones craneométricas y antropométricas homologadas, sobre las que construir las clasificaciones raciales y las teorías sobre la variación y extensión de los distintos troncos raciales. A este fin, los cráneos descarnados eran la fuente predilecta, sobre los que se podían aplicar instrumentos especializados de medición, fotografías estandarizadas, índices matemáticos, etc. El carácter individual de los cadáveres momificados, la disposición no siempre estirada del cuerpo, la conservación de tejidos blandos y su recubrimiento ritual de tipo funerario, sin duda hacían que no pudieran tener el mismo tratamiento y a la vez su propio ca-

rácter como cadáver revestido de fuertes connotaciones culturales convirtieron a las momias en atractivas para los museos etnográficos (Carminati, 2011, p. 30).

Sin embargo, el problema real de la conservación y exhibición de estas colecciones de restos humanos en los museos occidentales comenzó mucho más tarde, a raíz de las primeras reclamaciones hechas por comunidades de Estados con colonización interior, que dieron lugar a disposiciones nacionales e internacionales sobre las políticas de repatriación y restitución de restos humanos a las comunidades originarias de Norteamérica, Australia y Nueva Zelanda, que se abren con la United States Native American Graves Protection and Repatriation Act de 1990 (Cassman, Odegaard y Powell, 2007; Alonso, 2016). La extensión de las reclamaciones por muchas partes del mundo y los problemas éticos que conlleva la cuestión han desembocado en una innegable crisis de concepto e identidad en este tipo de museos (Vaswani, 2001; Cadot, 2009; Jenkins, 2011; Di Domenico, 2015). En el caso concreto de las momias de Chiu-Chiu conservadas en los museos de Madrid, los atacameños actuales no quieren que

sean mostradas ni fotografiadas. Según informaciones de prensa<sup>16</sup>, hay una reclamación en marcha, que afectaría a las cuatro de esta procedencia que se conservan en el Museo Nacional de Antropología. Según recoge la periodista, el presidente de la comunidad del poblado de San Francisco de Chiu-Chiu (Chile) habría iniciado los trámites para la recuperación de estos restos, alegando su derecho como “descendientes directos” y que los cadáveres “necesitan estar en su zona” y no ser nunca más exhibidos, sino recibir “un tradicional ritual de sepultura como se lo merecen” (Cf. Villanueva, Alonso y Ayala, 2018: 22-25). Amparándose en la legislación chilena de protección al patrimonio indígena, la comunidad ya consiguió en 2007 la restitución de otra momia adquirida en 1919 y conservada en el National Museum of American Indian (Alonso, 2016: 123).

Así pues, tras un siglo y medio de haber sido extraídas de su lugar de descanso postmortem, las momias atacameñas exhumadas por Manuel Almagro tal vez están esperando hoy, en las áreas reservadas de varios museos de Madrid, el momento de volver a formar parte de su tierra.

## NOTAS

- 1 Esta momia, que presenta un magnífico estado de conservación, perteneció a los fondos del Museo de Antropología desde 1895 hasta diciembre de 2015.
- 2 En los números, 40 (7-10-1866), 41 (14-10-1866) y 42 (21-10-1866).
- 3 Ver la lista de sitios donde se enviaron colecciones duplicadas en Puig-Samper (1988, p. 356, nota 38).
- 4 Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales. ACN0042/751/004.
- 5 Información de la conservadora responsable de América y Oceanía del Museo Nacional de Antropología, Patricia Alonso Pajuelo, 23-3-2017. Agradezco la información y la disponibilidad profesional de esta conservadora para este trabajo. Agradezco también los numerosos datos y comentarios proporcionados por Luis Ángel Sánchez Gómez, gran conocedor de la historia del Museo.
- 6 En el Museo de América se custodia un total de diez momias, que fueron objeto de un proyecto de estudio y conservación, subvencionado por el Instituto del Patrimonio Cultural de España, en 2012.
- 7 Ver por ejemplo el tremendista artículo que le dedica Ernesto Giménez Caballero, “La casa de los muertos”, en *El Sol*, 21-1-1926.
- 8 En 1993 se llevó a cabo un nuevo cambio de nombre, que es el que permanece hoy: Museo Nacional de Antropología.
- 9 Oficio dirigido al Excm. Sr. Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el Director, José Pérez de Barradas. 31 de mayo de 1940. Archivo General de la Administración-Educación y Ciencia. Caja 8531. Con fecha 12 de junio de 1940, José M. Albareda, traslada esta petición al Ministro. AGA-EC. Caja 8531. Hay constancia documental de la entrega al Museo “Antropológico” Nacional de una caja con armas y objetos procedentes de Filipinas en julio de 1942 (AGA-EC. Caja 8661) y de otros objetos de distintas procedencias en 1947 (AGA-EC. Caja 8661).
- 10 José Tudela, era también, desde 1941, Vicedirector del Museo de América.
- 11 AGA-EC. Caja 8733.
- 12 AGA-EC. Caja 10410. También AGA-EC. Caja 9575.
- 13 Archivo del Museo Nacional de Antropología. Expediente 51/1985/3. Aunque en el Museo había varias de este origen, podría ser que entre ellas estuviera la momia canaria referida por Manuel Almagro en su descripción del viaje.
- 14 Archivo del Museo Nacional de Antropología. Expediente 51/1985/3. Constancia de entrega de cuatro momias.
- 15 <https://www.ucm.es/cultura/m.forense> [consultada el 7-9-2018]
- 16 Daniela Valdés G., “La comunidad de Chiu-Chiu busca repatriar a sus momias desde España”. *El Mercurio de Antofagasta*, 16-10-2016.

## AGRADECIMIENTOS

Trabajo realizado en el proyecto de investigación: “El coleccionismo científico y las representaciones

museográficas de la Naturaleza y de la Humanidad”, financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Gobierno de España y el Fondo Europeo de Desarrollo regional (HAR2016-75331-P/AEI/FEDER, UE).

## BIBLIOGRAFÍA

- Almagro, Manuel (1866), *Breve descripción de los viajes hechos en América por la Comisión científica enviada por S.M.C. durante los años 1862-1866*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Alonso Pajuelo, Patricia (2016), “La exposición de restos humanos en museos: el caso de las *tsantsas* (cabezas reducidas)”, *Anales del Museo Nacional de Antropología*, 18, pp. 109-140.
- Baratas Díaz, Alfredo; González Bueno, Antonio (2008), “Colecciones científicas en centros universitarios. Sobre la necesidad imperiosa de dejar de ser la Cenicienta y las notables ventajas de salir del armario”, *Revista de Museología*, 43, pp. 28-35.
- Barba Lagomazzini, José; Gutiérrez Pérez, José C. y Morales Quesada, Jesús (2010), “Notas sobre la familia giennense de los Almagro y su descendencia en Cuba”, *Trastámara*, 5, pp. 5-16.
- Barras de Aragón, Francisco; Medina, Manuel (1897), “Momia existente en el Museo de Historia Natural de la Universidad de Sevilla, procedente de Chiu-Chiu, traída por la Expedición al Pacífico”, *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, XXVI (Actas), p. 43.
- Barreiro, P. Agustín J. (1926), *Historia de la Comisión Científica del Pacífico, 1862-1865*, Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales.
- Bustamante, Jesús (2012), “Museos, memoria y antropología a los dos lados del Atlántico. Crisis institucional, construcción nacional y memoria de la colonización”, *Revista de Indias*, LXXII (254), pp. 15-34.
- Cadot, Laure (2009), *En chair et en os: le cadavre au musée. Valeurs, statuts et enjeux de la conservation des dépouilles humaines patrimonialisées*, París, École du Louvre.
- Carminati, Pauline (2011), “Les momies du Muséum national d’Histoire naturelle: du cabinet anthropologique au musée de l’Homme”, *La Lettre de l’OCIM. Musées, Patrimoine et Cultures scientifiques et techniques*, 137, pp. 26-34.
- Cassman, Vicki; Odegaard, Nancy y Powell, Joseph (eds.) (2007), *Human Remains. Guide for Museums and Academic Institutions*, Lanham, Altamira Press.
- Di Domenico, Maria Laura (2015), “Envolving Museum Identities and Paradoxical Response Strategies to Identity Challenges and Ambiguities”, *Journal of Management Inquiry*, 24 (3), pp. 300-317.
- Dias, Nelia (1989), “Séries de crânes et armée de squelettes: les collections anthropologiques en France dans la seconde moitié du XIX siècle”, *Bulletins et Mémoires de la Société d’Anthropologie de Paris. Nouvelle Série*, 1 (3-4), pp. 203-230.
- Gänger, Stefanie (2013), “Curiosidades. La colección de Ana María Centeno en el Cuzco, 1832-1874”. En: Achim, Miruna; Podgorny, Irina (eds.), *Museos al detalle. Colecciones, antigüedades e historia natural, 1790-1870*, Rosario, Prohistoria, pp. 219-227.
- García Fernández, M. Isabel (2012), “Reflexión y renovación de los museos universitarios. Dos ejemplos de la Universidad Complutense de Madrid”. En: Asensio, Semedo, Souza, Asenjo, Castro (eds.), *SIAM. Series Iberoamericanas de Museología*. Vol. 5, pp. 103-111. Disponible en: <http://www.uam.es/mikel.asensio> [consultado el 7/9/2018]
- Hoyos Sainz, Luis de (1911a), “Cráneos americanos del Museo Antropológico de Madrid”, *Congreso de Valencia de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, 1910* (separata de 10 pp.)
- Hoyos Sainz, Luis de (1911b), “Cráneos araucanos del Museo Antropológico Nacional”, *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*. Separata.
- Hoyos Sainz, Luis de (1911c), “Cráneo fogueño del Museo Antropológico de Madrid”, *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*. Separata.
- Hoyos Sainz, Luis de (1913), “Crânes fuégiens et araucans du Musée Anthropologique de Madrid”, *Journal de la Société des Américanistes de Paris, Nouvelle Série*, X, pp. 181-194.
- Hoyos Sainz, Luis de (1923-24), “Cráneos normales y deformados de los Andes”, *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, II, pp. 151-184; III, pp. 3-37 y 185-230.
- Jenkins, Tiffany (2011), *Contesting Human Remains Collections. The Crisis of Cultural Authority*, Londres-Nueva York, Routledge.
- López Gordo, M. Milagrosa (1987), *Conservación cadavérica. Examen somatoscópico, organoléptico y antropológico de treinta y dos cadáveres de Chiu-Chiu de Bolivia*, Tesis Doctoral, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid.
- López-Ocón, Leoncio (1995), “La Comisión Científica del Pacífico (1862-1866) y la Comisión Científica del Mexique (1864-1867): paralelismos y divergencias de dos proyecciones latinoamericanas de la ciencia europea”. En: Díez Torre, Alejandro R. y otros (coords.), *De la ciencia ilustrada a la ciencia romántica*, Aranjuez, Doce Calles-Ateneo de Madrid, pp. 459-475.



- López-Ocón, Leoncio (2003a), "La comisión científica del Pacífico: de la ciencia imperial a la ciencia federativa", *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 32 (3), pp. 479-515.
- López-Ocón, Leoncio (2003b), "La colección etnográfica de Marcos Jiménez de la Espada, un pionero del americanismo científico contemporáneo". En: *Historia de un olvido. La expedición científica del Pacífico (1862-1865)*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, pp. 59-69.
- Marcos Alonso, Carmen (2017), "150 años del Museo Arqueológico Nacional", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35. Número extraordinario. *150 años de museos arqueológicos en España*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 1677-1715.
- Martin-Marquez, Susan (2003), "Anatomy of a Black Legend: Bodies of Cultural Discourse and Madrid's National Museum of Anthropology", *Journal of Spanish Cultural Studies*, 4 (2), pp. 205-222.
- Miller, Robert R. (1983), *Por la Ciencia y la Gloria Nacional*, Barcelona, El Serbal.
- Minaya Bernedo, Ángel; Paz Rodríguez, Soraya (2006), "Estudio radiográfico de dos momias de Chiu-Chiu (Bolivia) traídas por la expedición española al Pacífico en los años de 1862 a 1866", *Revista de la Escuela de Medicina Legal*, mayo, pp. 28-38.
- Ortiz García, Carmen (1987), *Luis de Hoyos Sainz y la antropología española*, Madrid, CSIC.
- Ortiz García, Carmen (2016), "Antigüedades guanchinescas". Comercio y coleccionismo de restos arqueológicos canarios", *Culture & History. Digital Journal*, 5 (2). e017. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2016.017>
- Pelayo López, Francisco (2016), "Los naturalistas republicanos y la protección del patrimonio científico durante la Guerra Civil". En: Murga Castro, Idoia y López Sánchez, José M. (eds.), *Política cultural de la Segunda República Española*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, pp. 199-222.
- Puig-Samper, Miguel Ángel (1988), *Crónica de una expedición romántica al Nuevo Mundo*, Madrid, CSIC.
- Puig-Samper, Miguel A.; Morrodán, M. Dolores y Ruiz, Asunción (1985), "De Tacna a Lima: excursión antropológica en la Expedición al Pacífico (1862-66)", *Asclepio*, 37, pp. 221-234.
- Recio Espejo, José M.; García-Ferrer Porras, Alfonso y Cortés Lutz, Guillermo (2013), "Fernando de Amor y Mayor (1820-1863), un insigne científico naturalista español por tierras chilenas en 1863", *Boletín del Museo Regional de Atacama*, 4, pp. 9-28.
- Redman, Samuel J. (2016), *Bone Rooms. From scientific racism to human prehistory in museums*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Reglamento de los Museos, Nacional de Ciencias Naturales, Antropológico y Jardín Botánico* (1930), Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, Est. Tip. Huelves y Compañía.
- Robledo, Beatriz (2017), "El Museo de América: creación e historia de sus colecciones", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35. Número extraordinario. *150 años de museos arqueológicos en España*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 1771-1779.
- Rodrigo del Blanco, Javier (2009), "América en el Museo Nacional de Antropología de Madrid", *Artigrama*, 24, pp. 119-133.
- Rodrigo del Blanco, Javier (ed.) (2017), *La Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Ruiz, Arturo; Marrodán, M. Dolores y Puig-Samper, Miguel A. (1984), "Cráneos normales y deformados de Tiahuanaco". En: *Actas del III Coloquio de Antropología Física "Juan Comas"*, México, UNAM, pp. 449-474
- Sánchez Garrido, Araceli; Verde Casanova, Ana (2003), "La Comisión Científica del Pacífico y el Museo de América". En: *Historia de un olvido. La expedición científica del Pacífico (1862-1865)*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, pp. 29-43.
- Sánchez Gómez, Luis Ángel (1992), "La antropología al servicio del estado: El Instituto 'Bernardino de Sahagún' del CSIC (1941-1970)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLVII, pp. 29-44.
- Sánchez Gómez, Luis Ángel (2003), *Un imperio en la vitrina. El colonialismo español en el Pacífico y la Exposición de Filipinas de 1887*, Madrid, CSIC.
- Sánchez Gómez, Luis Ángel (2014), "El Museo Antropológico del doctor Velasco (anatomía de una obsesión)", *Anales del Museo Nacional de Antropología*, XVI, pp. 265-297.
- Sánchez Gómez, Luis Ángel (2017), *La niña. Tragedia y leyenda de la hija del doctor Velasco*, Madrid, Renacimiento.
- Ulrich, Laurel Thatcher; Gaskell, Ivan; Schechner, Sara J. y Carter, Sarah A. (2015), *Tangible Things: History through Objects*, Oxford y Nueva York, Oxford University Press.
- Vaswani, Ratan (2001), "Remains of the Day. On the Ethics of Displaying Human Body Parts", *Museum Journal*, 101 (2), pp. 34-35.
- Villanueva Cirales, Juan; Alonso González, Pablo y Ayala Rocabado, Patricia (2018), "Arqueología de la ruptura colonial: muros, chullpas, gentiles y abuelos en España, Bolivia y Chile en perspectiva comparada", *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, 60, pp. 9-30.

